



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Pensamiento y Movimientos Políticos y Sociales

1. Denominación de la asignatura:

PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

8603

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Historia de los procesos políticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Dra. Dña. Nuria Belloso Martín; Dña. Milagros Blanco Sedano

4.b Coordinador/a de la asignatura

Nuria Belloso Martín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

La duración es semestral. Se ubica en el primer semestre del segundo año del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

8.1. Competencias Específicas

CE2 Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos
CE3 Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas
CE5 Comprender el comportamiento de los actores políticos
CE9 Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales

8.2. Competencias Genéricas/Transversales

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales, políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública.
CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo
CG13 Conocer y comprender diferentes sistemas políticos, culturales y sociales
CG17 Adquirir la capacidad para leer textos políticos y sociales y buscar información en lengua extranjera
CG20. Desarrollar la sensibilidad por las cuestiones medioambientales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Conocimiento básico de la evolución e historia de las ideas y doctrinas políticas y de los movimientos sociales
2. Compresión de las formas políticas básicas
3. Capacidad de análisis crítico de las sociedades y sus transformaciones
4. Ofrecer un espacio de reflexión sobre el pensamiento y los movimientos políticos y sociales hasta la actualidad.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD 0

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO Y A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS

1. Concepto y características de los movimientos sociales. 2. De los modelos clásicos a los nuevos movimientos sociales en América Latina y en Europa.

UNIDAD 1

PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA GRECIA CLÁSICA

La teoría política de la ciudad y el gobernante en Platón.

UNIDAD 2

PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA PATRÍSTICA Y EN LA ESCOLÁSTICA

1. La ciudad de Dios y la teoría de la guerra justa en San Agustín. 2. La tiranía en Santo Tomás.

UNIDAD 3

AUTONOMÍA DE LA POLÍTICA EN LA EDAD MODERNA

El Renacimiento italiano y "El Príncipe" de N. Maquiavelo

UNIDAD 4

DEL ABSOLUTISMO AL LIBERTARISMO

1. El absolutismo de T. Hobbes. 2. El libertarismo de J. Locke

UNIDAD 5

EL IGUALITARISMO Y SUS PROYECCIONES EN LAS DEMOCRACIAS DIGITALES

1. Rousseau y su defensa de la igualdad.- 2. Nuevos desafíos para la igualdad y para las democracias a partir de la revolución digital

UNIDAD 6

ILUSTRACIÓN. EL PENSAMIENTO ILUSTRADO

La Ilustración en España. Los precursores



UNIDAD 7

EL LIBERALISMO

Orígenes y concepto. Tipología: clásico, conservador y progresista

UNIDAD 8

EL NACIONALISMO

La Nación: resultado del proceso histórico. El Nacionalismo: programa y discurso ideológico

UNIDAD 9

MOVIMIENTOS TOTALITARIOS DEL SIGLO XX

Marxismo, comunismo, fascismo y nazismo

UNIDAD 10

MOVIMIENTOS Y MODELOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Feminismo, pacifismo, ecologismo, multiculturalismo

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8603&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante (modelo: puede modificarse según sea la metodología utilizada)

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG13, CE2, CE9	38	8	46
Clases prácticas	CG10, CG17, CE3	7	10	17
Exposiciones públicas	CG1, CG17, CE5	6	17	23
Realización de trabajos	CG10, CE5, CE9	0	22	22
Preparación evaluación	CG1, CG10, CE3, CE9	0	40	40
Evaluación	CG10,	2	0	2



CE9			
Total	53	97	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es preciso aprobar el examen final (obtener un mínimo de 15% en la prueba teórica y un mínimo de 10% en la prueba práctica), de manera que la suma de las calificaciones de ambas pruebas finales supere el 25%.

A tenor de lo establecido en el art. 10.2 del Reglamento de Evaluación y en virtud de la propia naturaleza de las pruebas, no serán recuperables en segunda convocatoria las pruebas de Exposición oral de trabajos en grupo ni la participación en clase.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Exposición oral de trabajos en grupo	25 %	25 %
2. Elaboración de tareas, participación en clase	25 %	25 %
3. Examen final (Parte teórica)	30 %	30 %
4. Examen final (Parte práctica)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que se acojan a esta modalidad deberán realizar un examen de toda la materia contenida en el Programa de la asignatura. Serán evaluados de la siguiente manera:

1ª. Prueba escrita (teórica) 50% de la calificación final.

2ª. Prueba escrita (práctica) 50% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura es preciso superar cada una de las dos pruebas obteniendo como mínimo, en cada una de ellas un 25% de la calificación (5 puntos sobre 10). En caso de no superar la asignatura en primera convocatoria, en la segunda convocatoria se evaluarán aquellas pruebas que no fueron superadas en primera convocatoria.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

El horario de Tutorías se encuentra publicado en la página Web de la Titulación en la plataforma Moodle/Ubuvirtual; no obstante, el profesorado está a disposición de cualquier alumno que solicite una cita previa a través de los correos personales abajo referenciados.

- Dra. Doña Nuria Belloso Martín. e-mail: nubello@ubu.es
- Dña Milagros Blanco Sedano. e-mail: mmbasedano@ubu.es
- Dña. M^a Yolanda Vizcarra Ramos. e-mail: myvizcarra@ubu.es

13. Calendarios y horarios:

-Calendario y Planificación:

Los horarios de docencia están publicados en la página oficial del Grado de Ciencia Política y Gestión Pública de la Facultad de Derecho

Enseñanza presencial:

Dra. Dña. Nuria Belloso Martín: desde el 9 de septiembre hasta el 23 de octubre de 2024

D^a Milagros Blanco Sedano desde el 24 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2024

Enseñanza on-line:

Dra. Dña. Nuria Belloso Martín: desde el 9 de septiembre hasta el 23 de octubre de 2024

D^a Yolanda Vizcarra Ramos: desde el 24 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2024

14. Idioma en que se imparte:

Español